



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 01 SEP 2022

Expediente N° SO-19.380/2021.-  
**Resolución N° SO-536/2022.-**

VISTO:

La Resolución N° 273/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se promociona transitoriamente, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, a la Prof. Nélica Elizabeth Silvestre, en la asignatura **“Sistemas Productivos”**, de la carrera **“Tecnica Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias”** de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, desde su efectiva toma de posesión de funciones y hasta la sustanciación del cargo a través del Concurso Regular.

Que, Vicedirección de Sede Orán informa que la docente indicada precedentemente, hizo real toma de posesión en el cargo el día 30 de Agosto de 2022.

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR A/C DE DIRECCION DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por determinado que la Prof. Nélica Elizabeth Silvestre, D.N.I. N° 26.930.283, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura **“Sistemas Productivos”**, de la carrera **“Tecnica Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias”** de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, promocionando transitoriamente de dedicación, mediante Resolución N° CD-NAT-273/2022, el 30 de Agosto de 2022.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a la interesada, Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán, Secretaría de Sede, Oficina de Personal y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
Prof. GRACIELA A. LAMAS  
SECRETARIA DE EXTENSION  
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO  
UNSA SEDE REGIONAL ORAN



  
ESP. JUAN ANTONIO TORRES  
VICE DIRECTOR SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA